

Instituto Nacional de Vías República de Colombia



SRN 8617

Bogotá D. C., 27 de febrero de 2018

Señor
EDERNEY ORTIZ TRUJILLO
Rector
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LOS ANDES
3112764094
ederneyortiztrujillo1@gmail.com
San Vicente Del Caguán - Caquetá

Asunto: Respuesta solicitud señalización Institución Educativa Rural Los Andes.

Respetado señor Ortiz:

En atención a su solicitud, recibida a través de los medios electrónicos dispuestos por la Entidad; comedidamente le comunico que, con memorando número SRN 12596 del 26 de febrero de 2018, cuya copia le anexo, esta Subdirección trasladó su solicitud a la Dirección Territorial Caquetá del INVIAS, con el fin de que se adelanten los trámites pertinentes, tendientes a dar respuesta a su petición.

La anterior gestión fue realizada en virtud de lo señalado en el artículo 21 del Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 del 30 de junio 2015.

Cordialmente,

Sybdirector Técnico Red Nacional De Carreteras (e)

ANEXO 01 Folios

Proyecto: LAURA JULIANA SIERRA GRISALES

Reviso: CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ QUINTERO









MEMORANDO No SRN 12596

Fecha 26/02/2018 DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna

1292188

Los campos marcados con 🛪 son requeridos Información de Asignación

■ Para

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ WILLIAM AUGUSTO RAMIREZ GIRALDO

JUAN JOSE OYUELA SOLER (E)

De Dependencia

SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

Copia a

Asignacion de la Copia:

Asignado a:

LUIS GUILLERMO FAJARDO OLIVEROS

Información del Documento

Referencia

Traslado solicitud señalización Institución Educativa Rural Los Andes.

Anexos

Anexo

Oficio solicitud señalización.pdf

Respetado Ingeniero:

Mediante comunicación de fecha 11 de febrero de 2018 recibida a través de los medios electrónicos dispuestos por la Entidad el día 13 de febrero de 2018, el señor Ederney Ortiz Trujillo, Rector de la Institución Educativa Rural Los Andes del municipio de San Vicente del Caquán, solicita la instalación de señalización en la vía que comunica las sedes Divino Niño Chorreras, Los Andes y Lusitania de esa Institución. Se anexa copia del documento.

Por lo anterior, comedidamente solicito a usted efectuar las gestiones a que haya lugar con el fin de que a través de esa Dirección Territorial se verifique competencia, se realicen las revisiones técnicas correspondientes, se conceptúe sobre el particular y se informe sobre lo requerido a esta Unidad Ejecutora, enviando respuesta escrita al peticionario sobre las gestiones que con dicho fin sean adelantadas.

Cordialmente,

JUAN JOSE OYUELA SOLER

Subdirector Red Nacional de Carreteras (E)

Anexo: Un (1) archivo en medio electrónico

Proyectó: Laura Juliana Sierra G. Revisó: Claudia P. Gutiérrez Q. Fecha: 24/02/2018



Historia del documento



Instituto Nacional de Vías República de Colombia



Nombre/ Razón Social INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVÍAS - INVÍAS - BOGOTA 2

REMITENTE

Dirección: CARRERA 59 NO 26 - 60 CAN

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:111321201 Envío:RN912368843CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
EDERNEY ORTIZ TRUJILLO

Ciudad: SAN VICENTE DEL CAGUAN

Dirección:INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LOS ANDES

Departamento: CAQUETA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: 01/03/2018 16:06:15

Missessia revocite Vias Vias Vias Missessia resultante de caracterista (Cundinamarca) Mini Tes Reseautines (1851) 7056000 Commutador: (051) 7056000 http://www.invias.gov.co









